

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.443

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Sábado 26 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 pátimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

Serco ivijio y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Sagura 2 bajos.

GOMPRAMOS

toda clase de
HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

SACOS

HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, broches y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Bormes.

Rafael González, Nicolás Salmarón, 3, Puerta de Purchena

Almería hace cien años.

No ocurrieron sucesos de decisiva importancia en España, en el año de gracia de 1818, pero no dejaron de tener relativa, para el curso siguiente de la historia; que de una manera lógica y fatal va enlazando unas cosas con otras, de tal manera, que todo lo que ocurre es consecuencia de hechos anteriores, y producto del desarrollo de gérmenes no atendidos debidamente en tiempo y ocasión oportuna.

Regidos por el poder absoluto del Monarca, toda la vida nacional giraba alrededor de su persona, y cuando a él le afectaba tenía caracteres de enorme trascendencia, desconocidos hoy por la actual generación, acostumbrada a vivir en régimen constitucional y democrático. Los ministros eran solo SECRETARIOS DEL DESPACHO del Rey, que era el único Presidente del Consejo, y que elegía a su capricho a aquellos a quienes mejor le parecía.

renta de las prebendas eclesiásticas que vacasen y la de los beneficios de libre colación que no habían de proveerse en seis años.

Este produjo la animadversión del Clero hacia el ministro; y en madrugada del 14 de Septiembre don Martín de Garay, Secretario de Hacienda; don José García León Pizarro, Secretario de Estado, y don José Vazquez Figueroa, Secretario de Marina, se vieron arrancados de su lecho, y de los brazos de su familia para partir hacia el destierro, escoltados por fuertes piquetes de Caballería; sustituyéndolos en sus puestos, don José Imaz, el Marqués de Casarjudo, y don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Motivo de gran descrédito, murmuraciones violentas y de molestias del Rey, fué la llegada a Cádiz, el 21 de Febrero, de la escuadra que se había comprado a Rusia en momentos de apuro para socorrer a América, y que apesar de la penuria de la Hacienda había costado muchos millones. Advertidos que solo un navío y una fragata, estaban en estado de prestar servicio; y que todos los demás buques estaban apollidos y podridos, resultando esteril el sacrificio pecuniario; y siguiendo en el mismo apuro para atender a las necesidades de las Colonias, donde continuaban amontonándose las nubes de donde había de salir su insurrección.

En la península, los conspiradores habían dado señales de vida en Valencia atentando contra el general Elio, que los perseguía cruelmente, hasta el punto de establecer contra ellos el tormento, por lo que la Audiencia se presentó contra él al Rey, ordenando este que se callaran y auxiliasen a Elio, el cual hizo ejecutar al coronel don Joaquín Vidal, y a trece compañeros suyos, que eran los que resultaron autores del atentado con él.

El Rey tenía al lado un ángel de paz en su esposa, doña Isabel de Braganza, que buena y cariñosa, buscaba el efecto de su marido empleando los recursos lícitos de la mujer y de la esposa; pero este, queriendo huir del dominio de la mujer propia que tanto perjudicó a su padre, cayó en el mayor pecado de dejarse encadenar por una baja camarilla de su servidumbre, donde preponderaba Alagon y Chamorro, que le servían en los mes bajos y viles servicios. El 18 de Enero falleció el príncipe de Asturias, hijo única de los Reyes, a la que amamantaba la Reina, y esta cayó en honda melancolía, que se complicó con un nuevo embarazo, suceso comunicado a estos Cabildos por Reales cartas, según actas del Ayuntamiento y Cabildo de 10 Septiembre, llegando sus males a tal extremo, que le arrebataron la vida el 26 de Diciembre, con dolor de los españoles y aflicción del Rey, que quedó sin aquella defensa, o contrapeso, entregado por completo a la nefasta camarilla.

Entre tales sucesos de orden general, se desarrolló la vida almeriense, que seguía gobernada por el coronel don Carmen de Cerveto, nombrado en 1816, y el Alcalde Mayor don Manuel Pérez de los Rios, nombrado en 1815.

De la quinta de aquel año solo pudieron obtenerse veinte y dos mozos, en esta ciudad; tal era lo

corto del vecindario (acta de M. 20 Enero).

Exigió el gobierno central «Certificados de buena conducta» para todos los que hubieran tenido, o pudieran tener, alguna participación en la vida civil de los pueblos y se comenzó esta misión, encomendada al Ayuntamiento, dando lo muy laudable (acta del 24 de Marzo), de don Francisco Javier de Burgos que, había sido subprefecto francés en esta. Mu tarde (actas del 7 de Noviembre) se expedieron otras a favor de don Felipe Antonio Pérez y de Doctor don Juan Antonio de Almagro, Abogado de los Reales Consejos.

Oro mas extenso se extendió a favor de don Miguel José Avil Venegas y Careaga, diciendo que «tiene buena vida y costumbre» de natural pacífico; no se le concede Comercio, ni trato en los «Abastos públicos», cuyo tráfico de la sirve para el despacho de el Real título de Afazar Mayor, de la correspondencia como Marqués de Torre Alta, heredero del Príncipe árabe Avil Venegas (acta del 22 de Diciembre).

Las dificultades y recelos de la vida pública de Madrid, hicieron abandonar la corte al conde de Estado y exministro de Hacienda don José de Góngora, que fijó su residencia en esta (acta 31 Mayo); en éléndose por los Cabildos Legales para darle la bienvenida y ofrecérselo, instruyéndosele expediente en el Ayuntamiento (acta 21 Septiembre) para empadronarlo como noble hijo daigo de esta ciudad.

El 16 de Junio se recibió una Real orden disponiendo que se enteraran en sus respectivos conventos los cadáveres de las religiosas profesas que habían reclamado contra la disposición que prohibía enterrar entre muros.

El cólera seguía amenazando a la ciudad (acta 20 Agosto) por lo que se suspendió la celebración de la feria, hasta el mes de Octubre, caso de que hubiera desaparecido aquel temor.

Realmente el suceso más importante del año fué la llegada del nuevo obispo don Antonio Pérez Minayo, caballero pensionado de Carlos III, que había sido nombrado en Agosto de 1815, y el cual no tomó posesión hasta el 10 de Junio de este año, por poderes, que envió al Provisor don Damiro López, haciendo su entrada solemne el 29 de Octubre, con todas las ceremonias que minuciosamente describen las actas de ambos cabildos de la citada fecha. El 7 y 9 de Noviembre, el Prelado devolvió las visitas oficiales que ambos corporaciones le habían hecho.

En el Cabildo Catedral solo se notó la variación del Tesorero, vacante por fallecimiento de don José Alvarez Parracía, para cuya dignidad fué designado el canónigo de Astorga don Pedro Notasco de Trago (en 11 Septiembre), el cual tomó posesión en Enero.

Para el Ayuntamiento, a últimos del año resultaron elegidos, diputados del común: don Antonio González Bustos y don Nicolás de los Rios, y Síndico, don Antonio Gazquez Capilla.

Con lo que terminó el año 1918.

Francisco Lopez.

Las subsistencias

Las notas más preeminentes, de la da la barcelonesa cuestión de las subsistencias.

De Alicante comunican que los precios asiabecidos para la patata son de 20 y 25 céntimos el kilo, y los huevos a 7 reales doce.

En Madrid una numerosa comisión de mujeres visitó al Comisario general de Abastecimientos, rogándole libras de pan, escandalosamente faltas de peso.

El Ayuntamiento de Huelva se propone incautarse de las tahonas y vender el pan a cuarenta y cinco céntimos.

Los arroceros de Valencia han señalado el precio de cuarenta y cinco céntimos al kilo de arroz, para el consumo nacional y de sesenta y cinco para la exportación.

El ministro de Fomento ha prometido resolver la escasez de trigo para la exportación de la aranja. Si lo hace también en como o hizo su antecesor con nuestra uva, ya pueden estar de pésame los valencianos.

Importación de trigos.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la Comisaría de Abastecimientos, dirigida a los Gobernadores civiles.

Ilmo. señor: Estando próximas a dar principio las importaciones de trigo argentino adquiridas con auxilio del Estado, esta Comisaría general ha acordado prevenir a V. E. para evitar posibles irregularidades que en la distribución de las cantidades del citado cereal que se destinan a cada puerto, deberán observarse las formalidades siguientes:

1.ª Una vez comunicada al señor Gobernador civil de la respectiva provincia la salida del buque de la Argentina, y cantidad de trigo que conduce, reunirá bajo su presidencia al correspondiente Comité de compras, para proceder a la mencionada distribución entre todos los fabricantes que lo soliciten, teniendo en cuenta la potencialidad y producción de sus fábricas y existencia de trigo en las mismas, y siempre que se encuentren dispuestos a efectuar el pago de su importe, así como del flete, gastos de descarga y demás que se ocasionen.

2.ª Se dará cuenta a esta Comisaría de la cantidad que se asigne a cada fabricante, a los cuales se obligará a efectuar el depósito de fianza del 2 por 100 del importe del trigo recibido, para responder del cumplimiento de las obligaciones que, con relación a la venta de harinas, señala la real orden del ministerio de Hacienda de fecha 14 de Noviembre último.

3.ª Queda terminantemente prohibido la reventa de estos trigos, que deberán deslizar los receptores a la molituración en sus fábricas, circunstancia que será comprobada por las Juntas de Subsistencias, llevando a cada uno de ellos la cuenta corriente de entradas de trigo y venta de harinas que determina la citada real orden de 14 de Noviembre.

4.ª Los infractores de la anterior disposición quedarán excluidos de los siguientes repartos de trigo y perderán el depósito de fianza que hubiesen constituido, sin perjuicio de aplicarseles las multas a que autoriza la ley de Subsistencias de fecha 11 de Noviembre de 1916.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, Madrid 19 de Enero de 1918.—El comisario general, Luis Solaes.

Magníficos raigales

de excelente uva de barco, regados sobre Rupestris de Lot. En sabio Alcaráz, hacienda de «Los Altos». Pechina.

A los productores de uva

CONVOCATORIA

El mitin que esta Asociación tiene acordado celebrar para tratar del Real decreto de los anticipos reintegrables y demás asuntos relacionados con el negocio, uvero, tendrá lugar el domingo próximo día 27, a las dos de la tarde, en el teatro de Variadades.

Lo que se pone en conocimiento de los productores, rogándoles su asistencia a dicho acto.

Almería 25 de Enero de 1918.—
La Asociación Uvera.

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

Paradojas.

Lo práctico

Parecemos todos locos de atar. Desde este correspondiente mío que empieza por afirmar: conste que soy un ciudadano pacífico, y dice: «El verdadero consejo práctico, que nos dará usted para acabar con el indigno asqueo del pueblo, consiste en linchar a los culpables, al estilo de Nueva Orleans», hasta las autoridades que se entretienen fijando tasas que solo consisten en bandos y cartillos, cuya efectividad no pueden asegurar.

Desde luego, yo no daré nunca a nadie el primer consejo. Entre mil razones, porque eso de linchar a las gentes es un procedimiento bárbaro e injusto; y además no solucionado. Los linchados me parecen difícil que muertos ya, vendieran al precio de tasa; los no linchados continuarían negociando según les aconsejara su juicio. Ya sea la teoría del escarmiento, de la ejemplaridad. Esta teoría no dió nunca resultados prácticos. No se escarmienta en cabeza ajena, por la sencilla razón de que todos en el mundo creamos tener una cabeza distinta a la de los demás.

Yo le digo, pues, a mi «ciudadano pacífico» que su consejo no es nada práctico, siendo cruel, arbitrario e injusto además.

El procedimiento de las autoridades y Juntas de Subsistencias, me parece arbitrario también, y tan poco práctico como el anterior. Es arbitrario, en efecto, fijar tasa a los detallistas si no se fija a los mayoristas. No pudiendo proveer al comerciante el menor a precio de tasa para él, no podía fijársela para la venta; como no podía obligarle a vender lo que no tiene.

Este bando del señor gobernador hubiera dejado de ser ridículo si en él se hubiera añadido, se hubiera podido añadir: «Todos los detallistas de los artículos en el bando mencionado, podrán preveree de ellos en tal parte, a tal precio de tasa también...»

No hay más solución justa y práctica que la siguiente: Tomar el asunto en su raíz. Trátese por ejemplo de lograr que media docena de artículos se vendan a un precio determinado: arroz, lentejas, aceite, etc. Primera providencia: la autoridad, la Junta, se procuran existencias bastantes de estos artículos. Esto puede lograrse, en último extremo, por la incautación, la confiscación, la expropiación. En seguida, las mismas autoridades o juntas venden en tiendas reguladoras al precio de tasa.

En una palabra, la práctica sería: no «mandar vender» al precio de tasa, sino «vender» a este precio. Así como el movimiento se demuestra andando, vendiendo el precio de tasa se demostraría que este precio se puede vender.

Yo no dudo que si en vez de ubicar bandos y discutir escarmentando, las autoridades hubieran hecho esto aunque solo fuese en un par de artículos para empe-

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tien-das, esquina calle Real.

GACETILLAS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Santos Policarpo, Teógenes, etc., mrs.; Paulino, Babilde, etc.

La misa y el oficio divino son de la dominica 3.ª después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

Jubiloo de las 40 horas, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos Juan Crisóstomo, ob., dc.; Vitalino, p.; Mauro, sb.; Julián, Avite, Dativo, Vicente, Decio Rearro, ms.; Julián, ob.

La misa y el oficio divino son de la dominica de Saptuagésima, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

Jubiloo de las 40 horas, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, se va a la oración.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Se venden 2.000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior.

Obra nueva TRACOMA del Dr. D. Manuel María Zmat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Se alquila un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Trabajadores Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURO RA, de Regol, en donde se darán cuantos datos se soliciten.

Se alquilan o se venden, al contado o a plazos, juntos o separadamente, varios almacenes con vigas, de ochocientos metros cuadrados de área y muy próximos al Centramuelle y Dique de Levante.

Por 25 pesetas se alquila un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas, número 10.

SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Martí, 3 pesetas frasco. Descuofid de dos Sulfurotes. Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia.

Arboles y plantas Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas, a los siguientes precios:

Plazo prorrogado El ingeniero jefe del Servicio geográfico de esta capital ha prorrogado hasta fin de febrero próximo el plazo para poder efectuar los asentamientos de los terrenos invadidos por la lagosta.

Citaciones Los Alcaldes de Benimar, Abia y Mejarán citan a varios mozos del actual reemplazo, los cuales han desaparecido de las ciudades localizadas y se ignoran sus paraderos.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS, NEURALGIA, COLERA, PALUDISMO, etc. Farmacia, Ronda, 44, de la Intendencia.

Alambre Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES

Guillermo Herrea Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Blenorragia "Purgaciones" Se curan en TRES DIAS con la inyección ANTIBLENORRIN ALCOGER POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado.

DE TEMPORADA Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines. Antes de hacer vuestras compras visitad EL FENIX Roque Morillas.-Tiendas, 4

BOLSOS DE SEÑORA ULTIMA NOVEDAD Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades de Francisco Escamez Morales Plaza de Nicolás Salmerón, 3 especialidad en géneros de punto

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Parte francés Dice así el despacho oficial de París: En el Alsace siguen los golpes de mano a nuestros pequeños puestos, pero fueron rechazados.

Parte alemán El comunicado oficial de Berlín dice: En Poel Capella sigue la actividad entre ambos bandos.

Parte italiano Deade Roma comunican oficialmente: Entre el Brenta y el Piave nuevas baterías contestaron eficazmente al enemigo al Norte de Melegnano.

Parte inglés Comunican desde Londres el siguiente despacho oficial: En Vaquerie continúa la actividad de la artillería enemiga.

Contestación del canciller Un despacho de Basilea comunica que el canciller alemán ha pronunciado un discurso de contestación al Presidente Wilson y Lloyd George.

Indisposición.—Sin recepción El señor García Prieto, a causa de manifestarse algo molesto por un fuerte catarro, se metió en cama esta tarde.

Los elementos de las izquierdas censuran las medidas extremas adoptadas por el Gobierno.

Por esta causa se suspendió en Estado la recepción diplomática semanal.

Las izquierdas censuran Los elementos de las izquierdas censuran las medidas extremas adoptadas por el Gobierno.

Los elementos de las izquierdas censuran las medidas extremas adoptadas por el Gobierno.

Una explicación El Subsecretario de Gobernación explicó a los periodistas las medidas que adoptó anoche el Gobierno para evitar que trascendiera el acuerdo de la suspensión de garantías en Barcelona.

Reparto de carbón El Director general de Obras públicas señor Barca ha reunido a los representantes de las Compañías ferroviarias, tratando del reparto de carbón que se im- porte.

Reparación de carreteras En breve se publicará en la «Gaceta» el plan referente a la reparación de carreteras, el cual importa 150 millones de pesetas.

No hay abandono El Director general dice que no se abandona la cuestión de los ferrocarriles, puesto que ya se anunciaron varias subastas de líneas estratégicas y que se aplicará enseguida el decreto relacionado con la construcción de ferrocarriles para garantizar el interés al Estado.

Destino de buques Se ha confirmado la orden de Marina de que el acorazado «España» marche a Ferrol, el «Alfonso XIII» a Bilbao y el «Rio de la Plata» a Valencia.

El nuevo Gobernador Esta noche marchará a Barcelona el nuevo Gobernador civil señor González Rohwos.

Siempre para atrás El Consejo de Estado ha denegado el crédito de medio millón de pesetas que tenía solicitado el señor Rodés para invertir en la creación de nuevas escuelas.

Buque torpedeado En el ministerio de Marina confirmaron esta tarde el torpedeamiento en el Canal de la Mancha del vapor español «Victor Chavarría».

Magaficos raigales de excelente uva de barco, ingratados sobre Rupastris de Lot. Eusebio Alcaraz, hacienda de «Los Peñales».

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

AVISO El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadora de Malz. Arados de Verdederes desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores Conde Ofalia 11, antes 24 ALMERIA



Pisadora nva, gran rendimiento.

De Propaganda Ha marchado a Andalucía de propaganda, don Melquiades Alvarez.

A Gijón Ha llegado a Gijón el ministro de Fomento. Al señor Alcalá Zamora le tributaron un entusiasta recibimiento.

Noticias de Barcelona Comunican de Barcelona que la publicación del bando declarando la población en estado de guerra sorprendió a todos.

En Sabadell se ha celebrado una manifestación, pidiendo la tasa de todos los artículos. Ha comenzado al paro general.

Un cablegrama de Santacruz de Tenerife participa que los naufragos del submarino «U-294» niegan que fuera hundido.

PERPEN Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Convocatoria Para celebrar Junta general ordinaria según previene el artículo 9.º del Reglamento, en la que ha de elegirse la nueva Junta Directiva para el año actual, se cita por la presente a todos los señores asociados para el domingo 27 del corriente a las 9 de la noche, en su domicilio social Circuito Mercantil.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

Se alquilan

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52. Se alquila para vivienda y establecimiento. Para más detalles dirigirse al Sr. Rafael Díaz López, número 149.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO: 65 432

Se conceden exclusivas para las ventas e fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Ragol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias, que algunos fabricantes de alpargates están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en aviación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valor realizable en el Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la omisión aría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comopartar en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuantías, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los respectivos constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contratadores

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73

Se hacen fajas para el descanso

de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la vejiga varicela



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla Antigastrica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, vómitos, náuseas, acidez, indigestión, debilidad, etc. al, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que se originan en las digestiones, sean o no de naturaleza orgánica.

Depósito: Sevilla, El Establecimiento de El Globo, Tetuán de Almería, Botica de la Cruz Verde, Farmacia de la Cruz Verde.

Indispensable el Anuario

Util para los demás

GRAVO Y LECHUGA Anuario para 1918

Edición encuadernada, el precio 6,50 pesetas, idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares dirigirse a: Perla Antigastrica, Paseo del Príncipe número 28

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedido en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.